CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19122 - RU 2045098
12 SEPTIEMBRE 2025 05:18 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO**, miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo N"68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Qué; El Distrito de vista Alegre es uno de los cinco distritos de la provincia de Nasca, De la Región Ica, fundado el 20 de septiembre de 1984, creado por ley 23927 del mismo año.

En el distrito Vista Alegre, el principal atractivo turístico es la bodega Vista Alegre, una de las más grandes y famosas del país, conocida por su producción de vinos y piscos. Esta bodega ofrece visitas para aprender sobre el proceso de elaboración y degustar sus productos. Otros lugares cercanos a Nazca son la Torre Mirador de las Líneas de Nazca, los Acueductos de Cantalloc, el Museo Arqueológico Antonini, y el sitio arqueológico de los Paredones.

La actividad económica principal en Vista Alegre, Nasca, es la agricultura, enfocada en la producción de cultivos como el espárrago, para el cual la zona es reconocida. Además de la agricultura, otras actividades económicas relevantes incluyen el comercio, la ganadería y el desarrollo del turismo, impulsado por la cercanía a las famosas Líneas de Nasca.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

Que, es importante reconocer al distrito de Vista Alegre por sus 41° aniversario de creación política, población que marca la diferencia en su cultura, en su progreso, en su calidad de gente y el aporte que brinda al desarrollo del país por su turismo y economía.

El CONGRESO DE LA REPUBLICA.
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su cordial saludo y felicitaciones a todos los pobladores del distrito de Vista Alegre de la Provincia de Nasca de la Región Ica, por celebrar cada 20 de setiembre el aniversario de su creación política.

SEGUNDO. – Remitir el presente saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor alcalde **GABRIEL ROGER SARMIENTO GARRIAZO,** por intermedio de él a todos sus regidores y funcionario de la de Municipalidad Distrital de Vista Alegre por sus 41° Aniversario.

Lima, septiembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/09/2025 17:03:56-0500

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204